AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2265

RESOLUCIÓN 957/2026, de 20 de mayo, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante la que se modifica la Resolución 783/2026, de 4 de mayo, de modificación de la Resolución 712/2026, de 13 de abril, por la que se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de operario/a de servicios del grupo profesional de subalternos/as-operarios/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 783/2026, de 4 de mayo, de directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría operario/a de servicios, en el siguiente sentido:

a) Revocar el nombramiento efectuado a Dña. Ainize Zas García como vocal cuarta suplente.

b) Nombrar a D. Luis Aldareguia Loyarte vocal cuarto suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 24 de la Resolución 120/2026, de 28 de enero, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, convocados en los años 2023-2024-2025, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de mayo de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.